

FULM-CH-BPM-BPM14

86/8

152

Nosotros los infra escritos Cathedra-
nicos de Med.^a en esta R.^l Littera.^a V. dat
de Mallorca certificamos q.^e el estudiante
en dha facultad Pedro Juan Barcelo y
Thomas ha tomado nuestras respective
siciones q.^e le corresponden cursar en
los tres primeros años al tenor de lo
prevenido, y mandado en los estatutos,
y constituciones de la misma, y para q.^e
conste donde sea conveniente damos el
presente en Palma a los 22. 25. Abril
de 1786.

D.^o Juan B. Masó Cath.^o de Prima

D.^o Rafael Evinent Cath.^o de Vísperas

D.^o Antonio Pablo Tógores Cath.^o de Retórica

D.^o Juan.^o Ferrer. Cath.^o de Filosofía

D.^o Joseph Barcelo Cath.^o de Anatomía

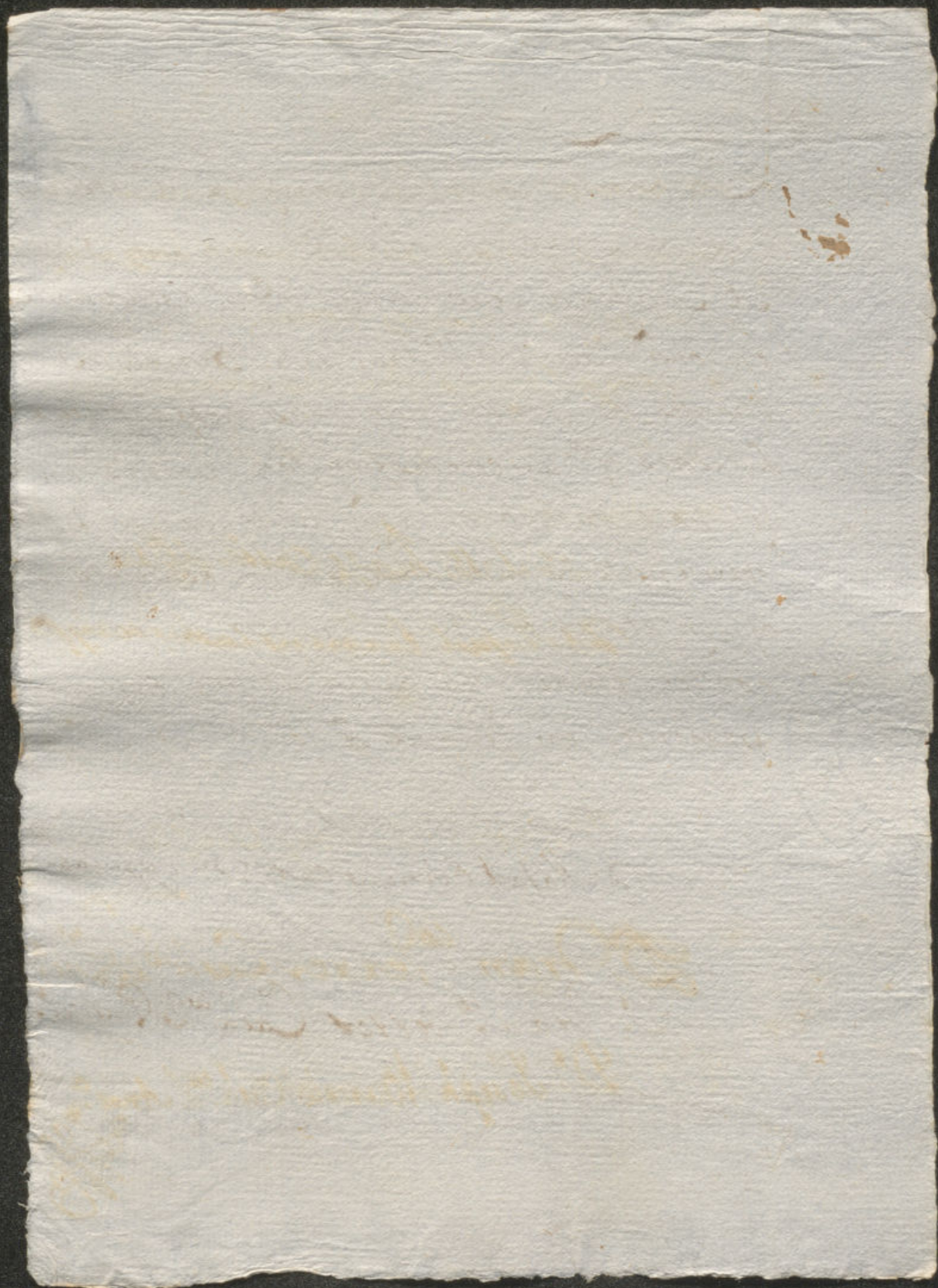
Nosotros los infra escritos Cathedra-
nicos de Med.^a en esta R.^l Littera.^a V. dat
de Mallorca certificamos q.^e el estudiante
en esta facultad Pedro Juan Barcelo y
Thomas ha tomado nuestras respectue
siones q.^e le corresponden cursar en
los tres primeros años al tenor de lo
prevenido, y mandado en los estatutos,
y constituciones de la misma, y para q.^e
conste donde sea conveniente damos el
presente en Palma a los 22 25. Abril
de 1786.

D.^o Juan B. Mass Cath.^o de Prima
D.^o Rafael Ervins Cath.^o de Viperas

D.^o Antonio Pablo Torres Cath.^o de Patologia

D.^o Juan.^o Ferrer. Cath.^o de Phisic.^o

D.^o Joseph Barcelo Cath.^o de Anatomia



+

Muy Sr^{mo} mio
participo a V.

Muy May. E. D.^o D.^o Joseph

M. g.^o el estudio
de Med.^a D.^o Pedro

Barcelo Cath.^{co} de Anatomia

Juan Barcelo mi
hermano, ha con-

en la R.^a Litt.^a Univ.^a

cluido con migo
el año de prac-
tica q.^e previe-
nen las constitu-
ciones de la

U.^a sea^a peromitiua que el Licen.^{do}

D.^o Pedro Juan Barcelo, y thoma-

vaya en su compania a tomar

la practica en el tiempo de un año

Universidad para y

concluida se servira avisarme

q.^e U. M. se sir.

al pie de esta

va por ello en

Dios g.^o a V. M. m.^o a.^o co-

noticia del muy

mo deyo. Palma 26. Abril de 1786

Jte. S. R.^a y Procanxlaro

de la misma.

Dios g.^o a V. M. m.^o a.^o

como de yo Palma 14

Abril de 1787.

D.^o Joseph Barcelo

Cath.^{co} de Anat.^a

B. L. M. de S. M. a.

se mas act. Reg. S. R.^a

Quantameuolua y S.^o





U. S. Army
Department of the Interior
Bureau of Land Management
Washington, D. C.
June 10, 1906
To the Honorable
Commissioner of the General Land Office
Washington, D. C.

[Faint, illegible handwriting]

[Faint bleed-through from the reverse side of the page]

Muy Magnifico Sr Dn Fran-
cisco Ferrer Cathedratico de
Medicina en la Real Libera-
ria Universidad.

Mui Sr. i Dño
nro Dr. Juan Tr-
menol. partiúpo
d'Vm. que el estu-
dianse de Medicina
Pedro Antonio Serra
i Bonet ha tomado
conmigo la practica
de Medicina, i está
perfectamente ins-
truido, i en estado
de poderse Graduar.
Todo lo qual podra
Vm. poner á la superior
noticia del mui tt. Sr.
R. de la R. Lir. V.
mandarme lo que
sea de su m. Agrado
Palma i Abril. 9.
de 1787

V. Mage^d permitirá
que el Licenciado en
Dicha facultad, Dr. Pe-
dro Antonio Texa y
Bonet, vaya en su com-
pañia á tomar la pra-
tica; y concluida que
sea, me avisará al pie
de esta. Palma y Juní-
o 3. de 1786.

Denden del M. J. e. R. P. L.
Juan Ameno Collado

co. Ferrer Cash co del Corso Fisiológico

Algunos de los
cursos de la Facultad de
Medicina en la Real
Universidad

El día 2 de
enero de 1787
se abrió la Facultad de
Medicina en la
Real Universidad de
Bogotá. En la
primera sesión
se leyó el discurso
de apertura por
el Sr. D. Juan de
Cruz, Rector de
la Universidad.
Después se
leyó el discurso
de bienvenida
por el Sr. D.
Juan de Cruz.
Finalmente se
leyó el discurso
de despedida
por el Sr. D.
Juan de Cruz.
En la segunda
sesión se leyó
el discurso de
bienvenida por
el Sr. D. Juan
de Cruz. En la
tercera sesión
se leyó el
discurso de
bienvenida por
el Sr. D. Juan
de Cruz. En la
cuarta sesión
se leyó el
discurso de
bienvenida por
el Sr. D. Juan
de Cruz. En la
quinta sesión
se leyó el
discurso de
bienvenida por
el Sr. D. Juan
de Cruz. En la
sexta sesión
se leyó el
discurso de
bienvenida por
el Sr. D. Juan
de Cruz. En la
séptima sesión
se leyó el
discurso de
bienvenida por
el Sr. D. Juan
de Cruz. En la
octava sesión
se leyó el
discurso de
bienvenida por
el Sr. D. Juan
de Cruz. En la
novena sesión
se leyó el
discurso de
bienvenida por
el Sr. D. Juan
de Cruz. En la
décima sesión
se leyó el
discurso de
bienvenida por
el Sr. D. Juan
de Cruz.

En la Real
Universidad de
Bogotá, a los
2 de enero de
1787.

151

— 7 —

Nosotros los infra escritos Cathedra-
ticos de Med.^a en esta R.^{ta} Uni-
versaria Universidad de Mallorca
certificamos q.^e el Estudiante en
dha facultad Pedro Antonio Fer-
nà y Bonet ha tomado nuestras
respective lecciones q.^e le correspon-
den cursar en los 3. primeros
años al tenor de lo prevenido y
mandado en las constituciones de la
misma, y para q.^e conste donde con-
venga damos la presente en Palma
a los 3. de Junio de 1786.

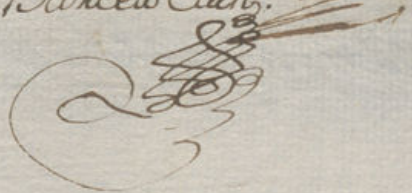
D. J. B. Maff Cath^o

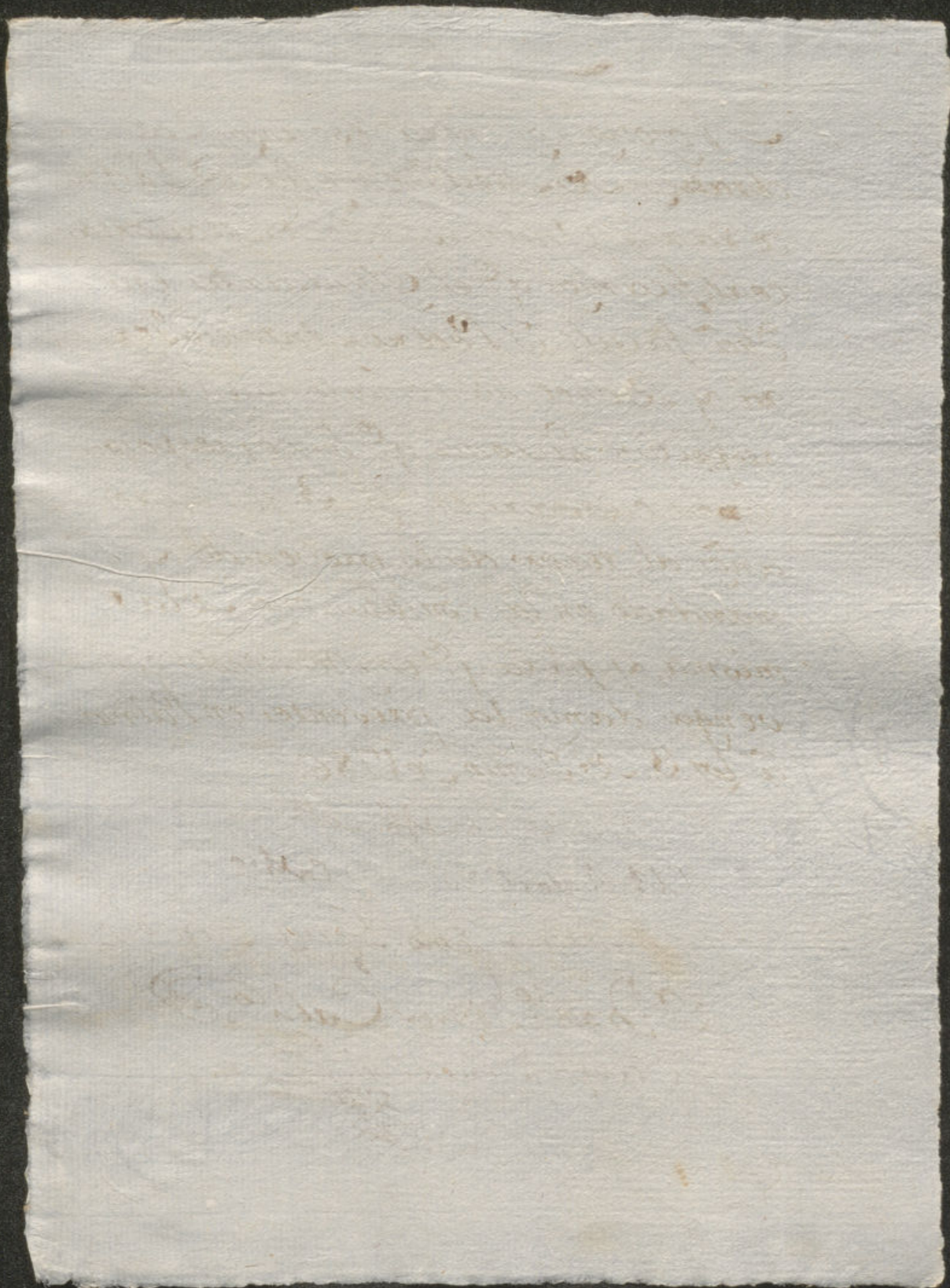
D.^o Rafael Crisum Cath^o

D.^o Antonio Pablo Tognes Cath^o

D.^o Juan.^{to} Ferrer Cath^o

D.^o Joseph Barceló Cath^o





154

+

Nosotros los infrascritos Cath^{cos} de
Med^{na} en esta R^{ta} Litt^a V^{na} de Ma-
lloca.

Certificamos que el estudiante en di-
cha facultad Jorge Moragues y Nico-
lau ha tomado nuestras respective ma-
terias que le corresponden cursar en los
tres primeros años al tenor de lo manda-
do en las constituciones de la misma y pa-
raque conste donde sea conveniente firma-
mos el presente a los dos dias del mes de
Mayo y año 1787

D^o Juan B. Mass Cath^{co}
D^o Rafael Cívino Cath^{co}
D^o Antonio Pablo Togorey Cath^{co}

D^o Juan. ^{co}Jerver Cath^{co} de Philoz^a
D^o Joseph Barcelo Cath^{co} de Anat^{ia}

Dr. Michael F. F. F. F. F.

Dr. Michael F. F. F. F. F.

Dr. Michael F. F. F. F. F.

Dr. Michael F. F. F. F. F.

+

155

Nosotros los infrascriptos Cathed^{cos} de
Med^{na} en esta R^{ta} Sit^a vna de Ma-
llorca.

Certificamos que el estudiante en
dicha facultad Antonio Macheu y
Palou ha tomado nuevas respective
materias que le corresponden cuar-
sas en los tres primeros años al te-
nor de lo mandado en las constitui-
ones de la misma y para que conste
donde sea conveniente firmamos el
presente a los dos dias del mes de Ma-
yo y año 1787.

Dⁿ Juan B. Masf^e Cath^{co}

Dⁿ Rafael Crinens. Cath^{co}

Dⁿ Antonio Pablo Topores Cath^{co}

Dⁿ Fran^{co} Jerrer. Cath^{co} de ^{Phisiolog^a}
Dⁿ Joseph Barcelo Cath^{co} de Anat^{ia}.

The above is a list of the names of the
 persons who have been named in the
 above list of names.

Los Catedráticos de Medicina infrascriptos certificamos como el estudiante en dha Facultad Lucas Dýbal en los tres años antecedentes ha tomado nuestras respectivas materias. Y para que conste donde conuenga damos la presente firmada de nuestras manos, en Palma oy, a los 8 mayo 1787.

Dr. J. B. Mass Cath.^{co} de L.

Dr. Rafael Evinent. Cath.^{co} de Virg.^a

Dr. Antonio Pablo Togoex Cath.^{co} de Patol.^a

Dr. Juan Texer Cath.^{co} de Phi.^a

Dr. Joseph Barcelo Cath.^{co} de Anat.^a

Dr. J. B. Smith, Clerk of the Court.

Dr. J. B. Smith, Clerk of the Court.

Dr. J. B. Smith, Clerk of the Court.

Dr. J. B. Smith, Clerk of the Court.

Dr. J. B. Smith, Clerk of the Court.

Dr. J. B. Smith, Clerk of the Court.

Dr. J. B. Smith, Clerk of the Court.

Muy Mag.^{co} J.^{co} D.^{co} Juan.^{co} Ferrer Cath.^{co}
 de Medicina en la R.^a Aiternaria Luis.

Mi s.^r m.^o J. Mag.^{cia} Permittida que los di-
 paricipo á Vm. cenciados Jorge Managues y Bi-
 que los Estudian- colau; y Antonio Mather y
 tes en Med.^a Anto- moragels han
 nio Mather i Jorge tomado conmigo
 Moragels han la practica de ha-
 tomado conmigo á tomar el año de Practica,
 la practica de ha- atendiendo á haver los tres
 faustead como es Censos de Medicina; y Coni-
 costumbre al re- cluyda dicha Practica se sen-
 nor de lo preveni- virá avisarme.

do en las contri-
 ciones de esta R.^a
 L.^{ta} de para que
 Vm. lo traslade
 á la superior no-
 ticia del m.^o de
 S.^r R.^a i Procanalla-
 rio de la misma.

Palma i Mayo 25
 de 1788

B.^a m. del m.
 Su m.^o Servidor
 D.^o Juan Lo Ferrer

A.^o m.^o i Duño mio
 S.^r D.^o Juan. Armengol

Dios que á J. Mag.^{cia} m.^o
 Palma 9. de Mayo de 1787.

De orden del M.^o J.^o R.^a
 Juan Armengol

1. The first part of the book is a preface by the author, in which he explains the purpose of the work and the method of its composition.

22. 10. 1922

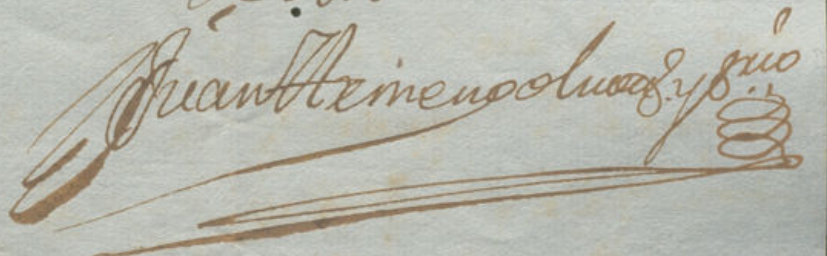
[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side.]

182

Muy mag.^{co} Sr. D. D. Antonio Pablo Togados Cat.^{co}
& med.^a en la R.^e Lit.^a Univ.^a

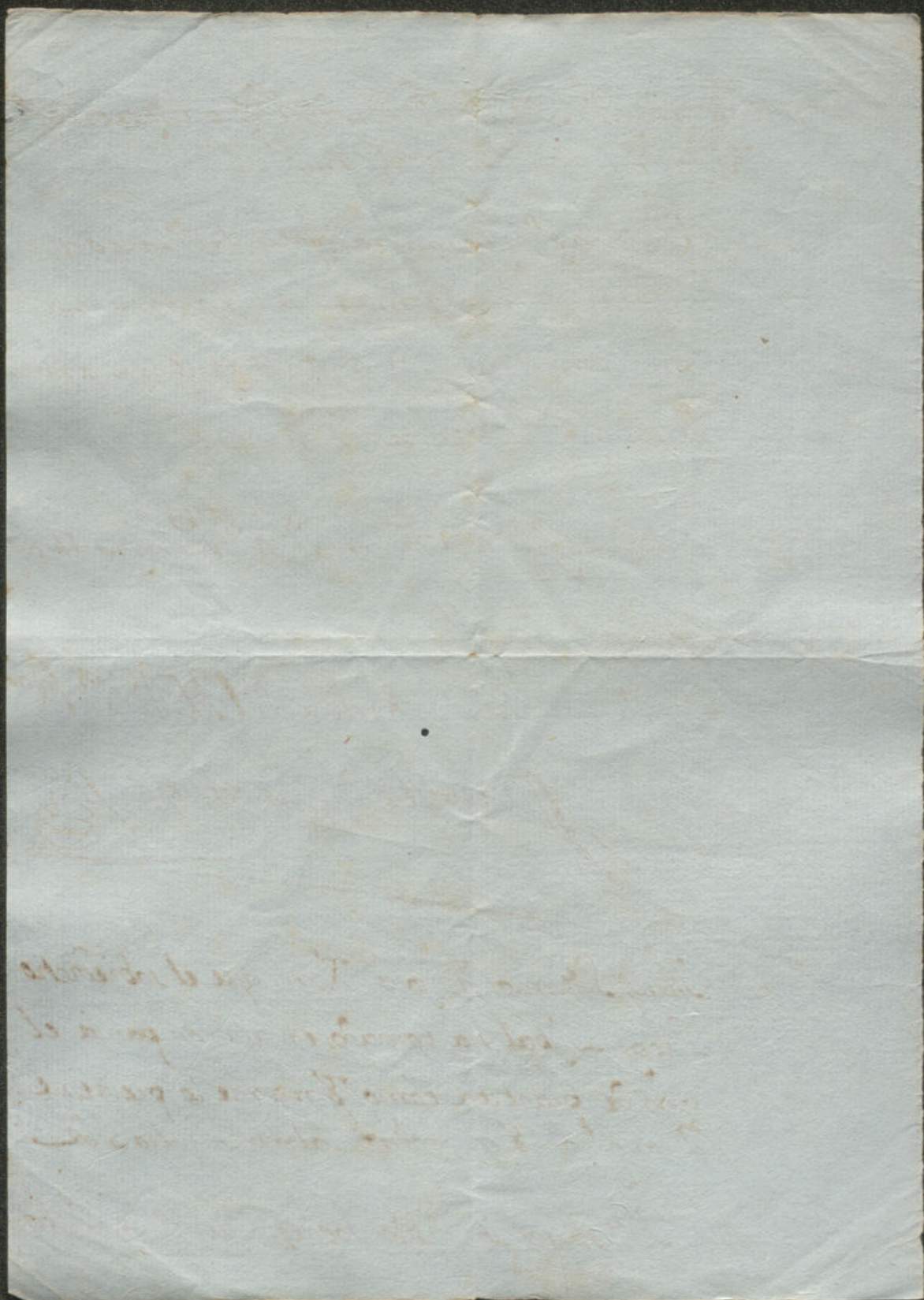
O. mag.^a permitirá q.^e el Lic.^{do} Lucas
Bibal, pase á tomar la Practica en
su compañía, por el tiempo de un año.
y pasado dho tiempo, me avisará al pie de
esta

Dios que á vm. m.^a d.^a Palma 14 de
Mayo de 1787.

De orden del M. P. Sr. D.
Juan Mexenolua y su


Muy S.^r mio: Aviso á S.^r m. que el sobredicho
Lucas Bibal ha tomado en mi compañía el
año de practica como S.^r m. me lo previene.
Dios q.^e á S.^r m. m.^a d.^a Palma y julio 5 de
1798.

D.^o Antonio Pablo Togados Cat.^{co} de Patio-
logia



156

H

Los Inprescritos D.^{os} y Cath.^{os}
en Medicina, Certificamos como
el Estudiante en dicha facultad
Maxiano Fernex, despues de haver
cumplido los tres años de Theoria,
se le han conferido ya sus respec:
tive Matriculas para que pueda
passar a tomar la Practica: y por
ser la verdad damos la presente
Palma a los 9. Julio de 1787.

D.^o Juan B. Mass Cath.^o
D.^o Rafael Crivinet Cath.^o
D.^o Antonio Pablo Torgues Cath.^o
D.^o Juan.^o Fernex Cath.^o

D.^o D.^o Joseph Barcelo Cath.^o &
Anat.^o

7

Los

Los representantes de la
 en México, Compromiso como
 el Gobierno en dicho punto
 Alvarado, de parte de la
 cumplido los tres años de la
 en la forma que por sus
 los efectos de la ley que
 para el honor de la patria y
 sea en el tal punto la
 Gobierno de la D. de la

La Real Cédula
 D. Juan de la Cruz
 D. Juan de la Cruz

D. Juan de la Cruz
 Juan de la Cruz

Yo el infra escrito doy
 fe, y verdaero testimo-
 nio; como mis Discipulos
 Bartholome Caymanis
 y Sebastian Bosch han
 continuado en el Estudio
 de Medicina con la a-
 plicacion necesaria,
 y diligencias mandadas
 en las R.^{ls} constitucio-
 nes de esa R.^l y Ponti-
 ficia P.^a y P.^a de laq. con-
 te donde y a lo q. comen-
 ga doy el p.^{te} fixma-
 do de mi mano. a los
 27 de bue de 1787.

Dⁿ Rafael Carmona
 Cathedrático.

Maximilados día 3. de bue 87.

[Faint, illegible handwritten text in Tamil script]

160

los DD. en Medicina y Cathedráticos en dicha
facultad en la Real Librería Universidad de
Palma Capital del Reyno de Mallorca

Certificamos: q³ el Estudiante en Me-
dicina Bartholome Caymora, ha
curado por tres años cumplidos, las Ma-
terias necesarias, prevenidas en las Cons-
tituciones, para imperar el año de Prae-
ticia; y para que conste, firmamos el
presente, à 31 Mayo de 1748

D. Juan B. Inest. Catho.

D. Rafael Cervera Catho.

D. Antonio Pablo Tognes Catho.

D. Juan Ferrer Catho.

D. Joseph Barcelo

16d

los DD. en Medicina, y catedráticos en la R^{ta}.
Necesaria Universidad de Palma capital del
Reyno de Mallorca

Certificamos: que el Estudiante en
Medicina Pedro Ramon font. ha cursa-
do por tres años cumplidos las Mate-
rias necesarias, para imperar el año
de practica, como se previene en las
constituciones; y para que conste fix-
mamos el presente à 31 Mayo de 1788

D^o Juan B. Maff Cath^o

D^o Rafael Crámer Cath^o

D^o Antonio Pablo Togoey Cath^o

D^o Juan. Ferrer Cath^o

D^o Joseph Barceló Cath^o

Despachada en
ta, D^o Crámer
en 2 Junio. 88.

Los D^{os}. de Medicina y Cirujia en la Uⁿiversidad de Salamanca
D^o de Medicina y Cirujia en la Uⁿiversidad de Salamanca
D^o de Medicina y Cirujia en la Uⁿiversidad de Salamanca

Consignamos: que el estudiante en
Medicina debe haber hecho los cursos
de los tres años cumplidos en el
curso correspondiente, para poder entrar
de practica, como se previene en las
constituciones; y para que conste por
nombrar el presente a D^o de Medicina y Cirujia

El Jefe de Estudios con

El Jefe de Estudios con

El Jefe de Estudios con

El Jefe de Estudios con

Muy Sr mio: S. J. Rafael Evi-
 nent Cath. de medicina de la R.
 Lta. Vno: V. Mag. permitida q.
 el Estu. en dha facultad Pedro
 Ramon Font, pare á tomar la
 Practica por un año enu compa.
 ñia, y concluido q. sea ve oer una
 avirame p. ponerlo en noticia
 del R. T. V. Rector. J. D.
 D. Gu. á V. Mag. m. a. Como de V.
 Palma 7 Junio de 1788.

B. L. M. de V. Mag.
 sumas seg. sero. V.
 D. Juan Armengol

Muy sr mdo: sr Dn Juan Llanena
 Secretario de la R. Litteraria Unversidat.
 a consecuencia de lo qd me
 preciene en el ofiio de 2 Junio 1788
 he permitido qd el Estudiante en la fac-
 ultad de Medicina Pedro Ramon font
 desde aquella fecha hasta el presente, for-
 mase la practica con nro, lo qd podra
 poner en noticia del M. Mre sr Rector
 Ds qde a amd. m: as como de reo

Palma y febrero 7. de 1790

B. L. M. de vmd.

su mas seguro servidor

Rafael Evinent Cath^{co} de Meda

158
 Muryuao. S. O. D. D. Rafael Avinent
 Cat. co. d. na en la D. Litt. Univerd.

U. Mag.^{cia} permitina que el
Licen.^{do} en U. Mag.^{cia} D.º Bara.^{do}
Caimari, pase a tomar el año
a practica con U. Mag.^{cia} y
pasado, me avisara, para
ponerlo en noticia de U. Mag.
Tu re. por Dector.

Diou d'uc. a l. map. ^{cia}
m. d. a l. Palma 28. E. Tunio
a l. 788.

Deo an. et uny
e. T. re. 5. o. rector.
D. R. an. H. men. o. l. u. a. y. p. r. i. o

159
Sr. Dn Juan Ramon del nott. y Sr. de la
R. L. Liceria Universidad

Muy Sr. mio: en contestacion al
oficio antecedente, que vmd me paso de orden
del Muy Ill. Sr. Rector, digo: que el dicho li:
cenciado en Medicina Bartholome Cayma:
si ha concluido conmigo el año de practica
q3 en el se paviene, de que podra infor:
mar el Muy Ill. Sr. Rector

Dios qde á vmd.

en la Palma y Junio 29 de 1789

B. J. M.

Su atento servidor

Dn Rafael Crivinet cath.


[Faint handwritten text at the bottom of the page]

1848

Invenit etiam in loco quodam

Handwritten text: *Handwritten text, possibly a signature or date, including the number 10.*

and they were to be taken up: and the

Handwritten text, likely a signature or name, written in cursive script.

...the ... of ...

[Faint handwritten text at the bottom of the page]

... of the ...

Die 2te

1892

122

1870

Washed Brims cash 25

183
Muy Mag.^{co} Sr. D^{no} Dr. Antonio Pablo
Torres Catedrático de medicina en la
R.^a Universidad M^{or}? de la Ciudad de Pal-
ma Reyno de Mallorca

V. mag.^a permitirá q. el Lic.^{do}
D.ⁿ Narciso Catalá pase á tomar
la practica en su compañía, i
concluida me avisará al pie
de esto.

Dios que á V. mag.^a m. d.
Palma 20. En^{to} de 1783

De orden del M. P. Sr. Rector
D.ⁿ Juan Armengol

Sr. D.ⁿ Juan Armengol

Muy S.^r mio: Hijo á V. m. como el estudiante de
Med.^a

Med^a Dr. Narciso Cathala ha tomado el año
de practica en mi Compania. Dios q^d a^o
D. m. m^a a^o Palma y julio 11 de 1791.

D. D. Antonio Pablo Torgues Cathco
de Patologia

El grado de Medicina al 13^o en
Theologia se ha revuelto para el
Cate^o de Gramatica Latina.
como.

H

177

El D^{or} en ambos D^{ios} Dⁿ Antonio Pablo
Coll, y Salom.

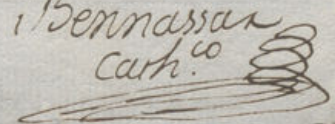
Certifico, q. Dⁿ Ramon de Fuentes y Pe-
ña, ha estudiado quatro años los Vinios, e
Instituciones de Justiniano, haciendo sus
Conferencias, p^a su mayor aprovecham^{to}
y debida instrucción en la Jurisprudencia,
y p^a que conste donde convenga, doy la
p^{te} escrita, y firmada de mi mano, en
Palma á 24^a de marzo de 1789.

D^{or} Dⁿ Ant^o Pablo Coll



Por la antecedente certif^{on} resulta que
Dⁿ Ramon de Fuentes i Peña ha estudiado
quatro años la Jurisprudencia. y para q.
conste donde convenga doi la presente i
juro por esta s^{ta} en Palma á 24 de Mar-
zo. de 1789

Dⁿ Barth^e Serra i Bennassar
carh.^{co}



1. *Le premier*
 2. *Le second*
 3. *Le troisième*
 4. *Le quatrième*
 5. *Le cinquième*
 6. *Le sixième*
 7. *Le septième*
 8. *Le huitième*
 9. *Le neuvième*
 10. *Le dixième*

2219



S.^{ra} D.ⁿ Rafael Evinent.

Muy S.^{or} mio: El dador D.ⁿ
 Sebastian Borch tiene tres ma-
 nuscritas & med.^{na} en los Libros
 de la Universidad. Lo parti-
 cipo a Vm. para su inteligencia
 Dios que. a Dm. m. d. d.
 como deves Palma 24. de Mayo
 de 1789.

B. L. M. & S. m.
 cumas Ref. fero.

D.ⁿ Juan Armegool

132

Señor de Armengot: Es hoy bien
informado, de que a Sebastian
Procto, le correspondia ya la ter-
cera manriada en la facultad
de medicina, y así quiera ^{se} ~~se~~
continuarla en los años
pasados de 88, que es muy del
caso: Y siempre que ^{se} ~~se~~
haya con la satisfaccion de
indbu en Amos, ser, y Capellon

San Ferrer de San Ferrer

Año 24 de Mayo de 89

Vide Constitución^s de la
R.^a Univ.^a fol. 119.

133

y lib.^o de Matric.^s fol.^o 96. y 97.
de la facultad de Med.^a

y lib.^o de Matric.^s fol.^o 105.
Escrituras de Theo.^a

Wide Corner, vol. 8, 1810

Rt. Price, fol. 113

Vol. 2, 1810, fol. 100

Vol. 2, 1810, fol. 100

Vol. 2, 1810, fol. 100

Vol. 2, 1810, fol. 100

Los abajo firmados Cath.^{cos} & Med.^{na}
 certificamos, q. el Estudiante en Med.^a
 Fran.^{co} Mulet ha cursado nutrias res-
 pective Materias & Med.^a Especulativa, q.
 corresponden a los tres primeros años
 segun lo prevenido en las Constituciones
 & esta Univ.^d y para q. conste damos lo
 pnte en Palma a los 11 de Junio de 1789.

D. Juan B. Masó Cath.^{co}

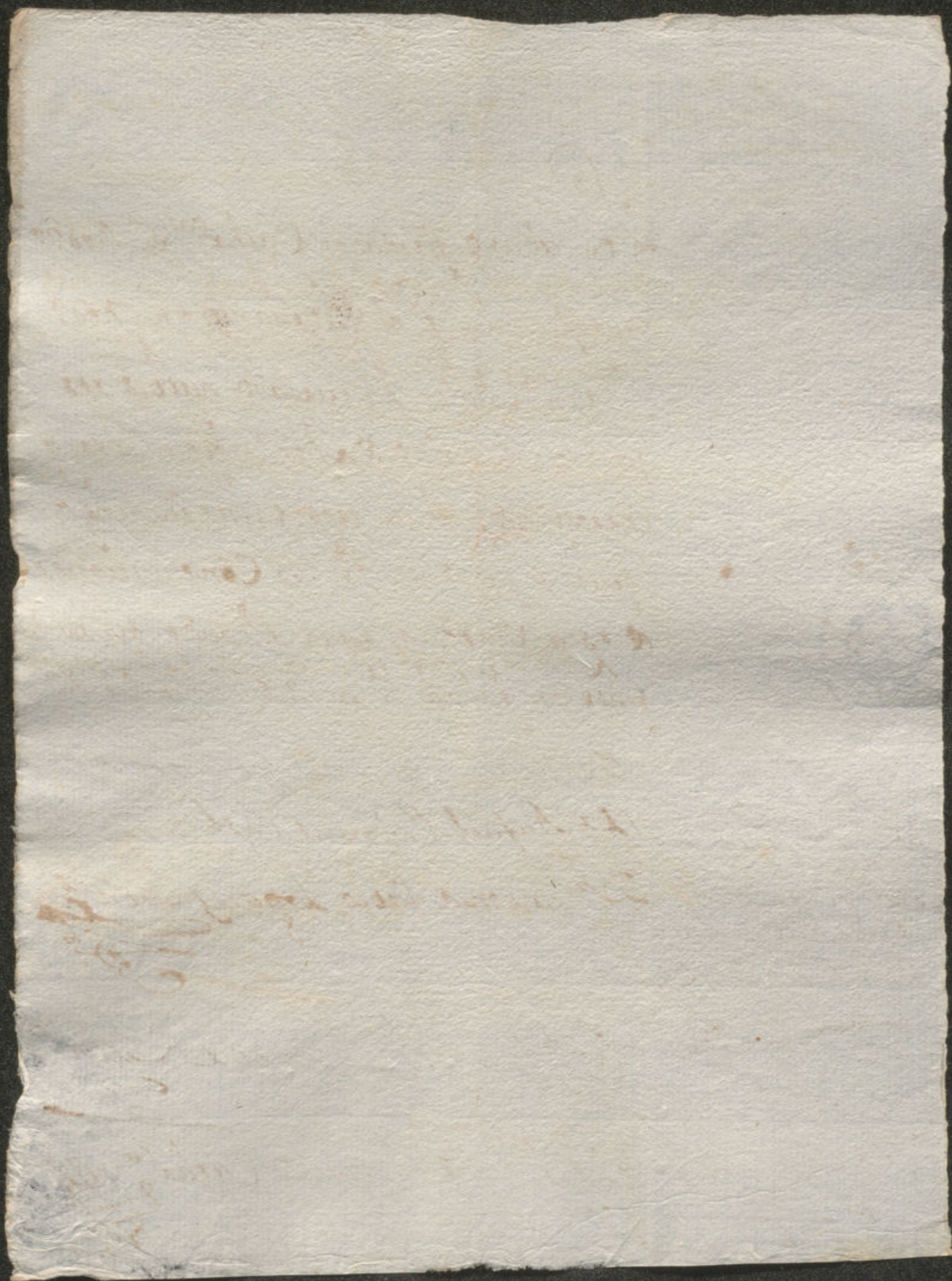
D. Rafael Cívint Cath.^{co}

D. Antonio Pablo Togoey Cath.^{co}

Para el D.^o J.
 ref Barcelo.
 Dado billere en
 6. Junio 1789.

D. Juan. Co Ferrer Cath.^{co}

D. Jph Barcelo Cath.^{co}



This image shows a blank, aged, cream-colored page, likely an endpaper or flyleaf of a book. The paper has a textured appearance with visible creases, wrinkles, and some discoloration or foxing, particularly along the edges. There are faint, illegible markings and smudges scattered across the surface, which appear to be bleed-through from the reverse side or very light pencil marks. The left edge of the page shows the binding structure, including the inner cover material and the stitching of the book's spine. The overall tone is warm and historical.

